

Negocios

EMPRESAS | COMERCIO | INDUSTRIAS | VEHÍCULO

EMPRESAS 20 dic 2023 - 11:11 a. m.



Polémica por apartamento de presidente de Ecopetrol: Hocol se pronuncia

La filial de la petrolera aclaró que un acuerdo de confidencialidad que se tenía con socios de SN-9 se firmó antes de la llegada de Ricardo Roa.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol
Foto: Milton Díaz. EL TIEMPO

POR: EL TIEMPO - UNIDAD INVESTIGATIVA

Hocol, filial del Grupo Ecopetrol, emitió un pronunciamiento respecto a la mención de un **acuerdo de confidencialidad** relacionado con posibles negocios con socios del bloque gasífero Sinú-9 (SN-9).

(Únase aquí a nuestro canal de WhatsApp y reciba toda la información económica de Colombia y el mundo).

Lo más leído

1 FINANZAS



NEGOCIOS

Compositor, cantante y emprendedor: Kike Santander presenta 'app' de música y salud



NEGOCIOS

Compras externas de Colombia bajaron 12,3%



Unirme al canal de WhatsApp de noticias PORTAFOLIO

El comunicado se da a conocer días después de que el diario EL TIEMPO revelara la adquisición de Ricardo Roa, actual presidente de la petrolera estatal, de **un apartamento de 1.800 millones de pesos**.

El negocio cobra relevancia porque el inmueble en cuestión pertenecía a una firma vinculada a Serafino Iacono, un empresario petrolero que a la fecha se desempeña como CEO de NG Energy, **socia mayoritaria del bloque SN-9**.

(Lea más: No hubo conciliación entre la Cancillería y Thomas Greg por licitación de pasaportes)

El diario logró establecer que el negocio se cerró el 7 de diciembre de 2022, **cuatro meses antes de la llegada de Roa a la presidencia de Ecopetrol**, y que la empresa encargada de la venta fue la compañía Princeton International Holdings LTD.

En conversación con EL TIEMPO, el presidente de la petrolera, **aseguró que desconocía que la firma a la que le compró el inmueble estuviera vinculada a Iacono**.



1

8087

Salario mínimo: la propuesta de los pensionados para ajustar el auxilio de transporte

2

GOBIERNO

6960

Gobierno firma decreto para aumentar dos bonificaciones a servidores de Mintrabajo

3

EMPRESAS

4269

Cómo quedó repartida la 'torta' 5G y quién recibió la mejor 'tajada'

4

TECNOLOGÍA

3746

Estos fueron los resultados de la subasta 5G en Colombia

5

EMPLEO

2766

Abren nuevo programa de residencia permanente en Canadá: así puede postularse

6

FINANZAS

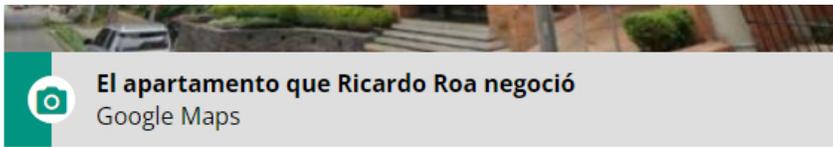
1104

Salario mínimo 2024: en cuánto quedaría si sube el 18 % que proponen centrales obreras



CONTENIDO PATROCINADO

Compositor, cantante y emprendedor: Kike Santander presenta 'app' de música y salud



(Más noticias: [En qué va plan del Minhacienda para recuperar lo que se giró de más en pagos de nómina](#))

El comunicado de Hocol

En ese contexto, en el comunicado compartido por Hocol, la empresa de producción y exploración explicó que, en el marco de sus negocios y dentro de la autonomía de los procesos internos de gestión de nuevas oportunidades de crecimiento, la entidad *"suscribe múltiples acuerdos de confidencialidad con compañías del sector de hidrocarburos para evaluar información de terceros catalogada como 'confidencial'"*.

Con relación al acuerdo de confidencialidad suscrito con socios del bloque gasífero antes referenciado, la firma señaló que *"en atención a que el bloque SN9 hace parte de la cuenca del SINU en la que Hocol S.A. tiene una importante y estratégica participación derivada de sus propios descubrimientos, en el mes de enero del año 2023, manifestó su interés en conocer información sobre este bloque. En desarrollo de todo lo anterior y con ese exclusivo fin, el 20 de abril de 2023 se suscribió el Acuerdo de Confidencialidad pertinente"*.

(Más noticias: [Cámara de Comercio de Bogotá solicitó su salida de Confecámaras: cuáles son las razones](#))

La filial de Ecopetrol también aclaró que en el momento en el que se hizo público, este acuerdo no era del conocimiento de la junta directiva de Hocol, puesto que *"la suscripción del mismo hace parte de las competencias del área de Nuevos Negocios."* En el texto también se señala que para que este asunto sea tratado por la junta el proceso exige varios requisitos.

"Como requisito previo para que este asunto sea conocido por la Junta Directiva, el proceso exige: Realizar la debida diligencia interna del bloque a evaluar, La validación en dos (2) instancias de aseguramiento (técnico y económico), La aprobación en dos (2) comités. A la fecha ninguna de estas instancias se ha agotado", destaca el documento.

En ese sentido, la empresa menciona que **la vinculación de Ricardo Roa a la junta directiva de Hocol se efectuó el 31 de mayo de 2023** y que, por tal motivo, el tema *"no ha sido de su conocimiento y competencia"*.



GUARDAR

REPORTAR ERROR

SEGUIR ECONOMÍA

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Negocios

21 Dic de 2023 - 12:44 a. m.

Compositor, cantante y emprendedor: Kike Santander presenta 'app' de música y salud



Comercio

20 Dic de 2023 - 10:59 p. m.

Compras externas de Colombia bajaron 12,3%



Vehículo

20 Dic de 2023 - 9:27 p. m.

Concesionarios esperan que la recuperación en ventas de vehículos 'arranque' el 2024



Más Portales



EL TIEMPO

Los migrantes africanos en El Dorado: radiografía de un drama mucho más grande



FUTBOLRED

Luis Díaz aparece entre los 100 mejores del mundo: afuera Cristiano



adn

Israel descarta alto al fuego en Gaza antes de la 'eliminación' de Hamás



City

Autoridades realizan llamado urgente por falta de recursos para la salud en 2024



Nuestros Portales

[El Tiempo](#)
[City TV](#)
[Fútbol Red](#)
[El Empleo](#)
[Diario ADN](#)
[Aló](#)
[Motor](#)

Nosotros

[Páute con nosotros](#)
[Mapa del sitio](#)
[Suscripciones](#)
[Trabaje con nosotros](#)

Legales

[Políticas](#)
[Términos y condiciones](#)
[Aviso de privacidad](#)
[Línea ética](#)

Contáctenos

[Servicio al cliente](#)
[Ayuda](#)
[Centros de ventas](#)
[Reversión de pagos](#)

Miembro de:



Grupo de Diarios de América



Asociación Colombiana de Medios de Información



Interactive Advertising Bureau



Superintendencia de Industria y Comercio